



SESION DE COMISION DE CARRERAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE 2025

CABALLERIZA RECONOCIDA

Res.188: Se reconoce, a partir del día de la fecha, a la Caballeriza "LA BOM", propiedad del Sr. **GABRIEL CLAUDIO HABIB** (D.N.I. 23.992.819), cuyos colores son: chaquetillas a rayas verticales, verde, celeste, azul Francia y blanco; cuello y mangas blancas; gorra a gajos blanco, celeste, y azul Francia; visera verde.-

OTROS HIPODROMOS

Res.189: Se toma conocimiento y se hacen extensivas al medio local, la resolución adoptada por la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, en su sesión del día de la fecha 24 de abril ppdo., mediante la cual se dispone aplicar al señor JORGE R: YALET (h), DNI 35.950.645, la sanción de suspensión por un lapso de seis (6) meses, a contar desde la fecha en que entrara en vigor la suspensión provisional dispuesta el día 17 de abril de 2025 y hasta el día 16 de octubre próximo inclusive.-

RENOVACION LICENCIA DE ENTRENADOR

Res.190: Visto la presentación efectuada por el Sra. **DALILA MACARENA MIRANDA** solicitando la renovación de la Licencia de Entrenador, y, **CONSIDERANDO:**

Que, se ha cumplido con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 inc. VI del Reglamento General de Carreras

LA COMISION DE CARRERAS, RESUELVE:

- 1) Renovar la Licencia de Entrenador, a partir del día 1° mayo próximo y hasta el 31 de Diciembre de 2025, a la Sra. **DALILA MIRANDA MACARENA** (D.N.I.35.080.139).-
- 2) El beneficiario deberá presentar en el Hipódromo de La Plata, como mínimo cuatro (4) ejemplares, durante la vigencia de la licencia.
- 3) Comuníquese.-